

Legislatura Municipal

APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

**RESOLUCIÓN NÚMERO 312
SERIE DE 2001-2002**

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ALCALDE, RAFAEL CORDERO SANTIAGO, A RECIBIR EL DONATIVO QUE LA SRA PALMIRA ALMODÓVAR RIVERA HACE AL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE Y AL MUSEO FRANCISCO "PANCHO" COIMBRE DE UN UNIFORME QUE PERTENECIÓ AL PRIMER EQUIPO DE BÉISBOL FEMENINO DE PONCE; Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<*****>>>>>>

POR CUANTO: La ciudad de Ponce organizó para el 1948, el Primer Equipo de Béisbol Femenino permaneciendo activo hasta el 1951;

POR CUANTO: Dicho Equipo representó a la Ciudad Ponceña y a Puerto Rico en la rama femenina para la historia deportiva de esta ciudad;

POR CUANTO: Palmira Almodóvar Rivera usó uno de los uniformes de tan prestigioso Equipo, el cual quiere entregar en donación, para que pueda ser exhibido en el Museo Francisco "Pancho" Coímbre a todo el pueblo visitante;

Saver
POR CUANTO: La Ley de Municipios Autónomos dispone en su Artículo 2.001 (inciso i) sobre Poderes y Facultades del Gobierno Municipal, que el Municipio podrá aceptar y recibir donaciones en bienes y servicios de cualquier persona natural y administrar y cumplir con las condiciones y requisitos a que estén sujetas tales donaciones;

A
POR CUANTO: La aceptación de esta donación por el Municipio Autónomo de Ponce representa una adquisición valiosa para la historia deportiva de la Ciudad, un artículo que muchos visitantes querrán ver y por lo cual, decidan acercarse a Ponce contribuyendo así al desarrollo turístico de la Ciudad.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR AL HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: Autorizar al Hon. Rafael Cordero Santiago, Alcalde del Municipio Autónomo de Ponce a recibir, en representación del Municipio como donación el uniforme que la Sra Palmira Almodóvar Rivera usó como integrante del Primer Equipo de Béisbol Femenino del 1948 hasta el 1951. Uniforme con un valor de **QUINIENTOS DÓLARES \$500.00.**

SECCIÓN SEGUNDA: Autorizar al Museo Francisco "Pancho" Coimbre a aceptar el uniforme donado y exhibirlo como parte de la historia deportiva de Ponce. De no poderse exhibir en el Museo Pancho Coimbre el Municipio exhibirá el uniforme en el área más ideal.

SECCIÓN TERCERA: Esta Resolución entrará en vigencia inmediatamente sea la misma firmada por el Alcalde.

SECCIÓN CUARTA: Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina de Propiedad Mueble, a la Oficina de Seguros, Secretaria de Recreación y Deportes y a Auditoría Interna.

APROBADA ÉSTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2002.



GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
 SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL


LUIS A (WITO) MORALES
 PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ÉSTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 20 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2002 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 21 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2002.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 ALCALDE


 DCS/dar

Revisado por:  DAR

CERTIFICACIÓN

**YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA
LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 312**, Serie de 2001-2002, "**PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ALCALDE, RAFAEL CORDERO SANTIAGO, A RECIBIR EL DONATIVO QUE LA SRA PALMIRA ALMODÓVAR RIVERA HACE AL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE Y AL MUSEO FRANCISCO "PANCHO" COIMBRE DE UN UNIFORME QUE PERTENECIÓ AL PRIMER EQUIPO DE BÉISBOL FEMENINO DE PONCE; Y PARA OTROS FINES**", fue aprobada por la Legislatura Municipal en la Continuación de la Sesión Ordinaria el día viernes, 17 de mayo de 2002 y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Carlos Báez
Hon. Juan H. Cintrón
Hon. Ruth García
Hon. René Garrastazú
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. María C. Martínez

Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Elioscar Pérez
Hon. Simona Santiago
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez

Hon. Enrique Vicéns

Ausente Excusada:
Hon. Rafael Rovira

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día viernes, 17 de mayo de 2002, debidamente certificada al Alcalde el día lunes, 20 de mayo de 2002, y éste la firmó el día martes, 21 de mayo de 2002.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 22 de mayo de 2002.


GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

dar
